Acuerdo para que el mayordomo del posito

de mas fianças

En la villa de [illegible] en veinte y quatro dias del
Sephembre [illegible] los señores del
[illegible] Marco perez al
[illegible] Gonçalo Torrecilla [illegible]
[illegible] perez y Fran.co
[illegible] Regidor [illegible] Sa
[illegible] en la sala de
[illegible] que como parece
[illegible] el libro las fian
[illegible] Mayordomo de
[illegible] se aprouaron
[illegible] fuese parecido
[illegible] dho Fran.co
[illegible] fianças para el se
guro y abono en [illegible] que fuese a
[illegible] dho [illegible] lo aceptase
[illegible] parece que consi
[illegible] las cantidades de cargo y el de las fianças
a parescido combenir al buen seguro del caudal
y ganancias del dho Posito que el dho Fran.co [illegible]
Por qual mayordomo de mas y nuevas fianças para
el exercicio y uso del dho ofi.o que por el se obliguen
a que daran buena quenta con pago del dho caudal
y ganancias del dho Posito y lo demas obligaciones
que tiene el dho oficio. Por tanto de una bo